



Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tamayo
 Departamento de Lampiza hoy día miércoles 01 de noviembre del año 2017, siendo
 las 9:30 a.m. Presentes el Sr. Remberto Ruiz Alvarado; Wilfredo Gómez 1: Regidor,
 Tito Henríquez 2: Regidor; Ananías Sánchez 3: Regidor; Arturo Molina 4: Regidor;
 de igual forma presentes auxiliares de las diferentes comunidades; José Maera
 Cartagena Comisionado Municipal; representación de la Iglesia Asambleas de
 Dios y demás asamblea presente ante la secretaría municipal que da fé:

1. Bienvenida
2. Comprobación del Quorum
3. Invocación a Dios
4. Apertura a la agenda
5. Asistencia de alcaldes auxiliares
6. Punto a tratar es formar las comisiones para dar seguimiento a la Ley de la Carrera Administrativa Municipal.
7. Participación por el Técnico Ivan Alfaro.
8. Informe de auxiliares
9. Lectura de correspondencia
10. Puntos Varias
11. Acuerdos y compromisos.
12. Lectura del acta

- ① Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal Remberto Ruiz Alvarado.
- ② Incorporación a la reunión por Reinaldo Cartagena Coordinador de la C.C.T.
- ③ Invocación a Dios por Ferman Orlando Navarro Pastor de la Iglesia Asambleas de Dios. ④ El Sr. Alcalde Municipal paso lista a los alcaldes auxiliares faltando el auxiliar del Carrizal y el Arsituno.
- ⑤ Participación por el Técnico Ivan Alfaro encargado del Proyecto de Gobernabilidad Local de Honduras quien es el encargado del proceso de Transición y Traspaso de Gobierno Municipal brindando una breve explicación sobre el proceso que conlleva.
- ⑥ Informe de auxiliares = a) El Carrizal informa que se realizó limpieza de salud en el Centro de Salud y solicitan unos volquetadas de balastro para arreglar unos vachos en la carretera. b) Partillo San Lucas informa que se realizó limpieza de calles.



Señor Blanco no hay novedades.

Santa Juana mismo es que ya se está trabajando en la construcción de la casa de la casa comunal y de igual forma se está realizando la construcción del puente. e las aguas

f- Santa Juadalupe

g- Escarbaderos

1- La Sociedad de Jóvenes de la Iglesia Evangélica Amigos de Tambla solicita la autorización para uso de la cancha de fútbol del casco Urbano para poder llevar a cabo una campaña Evangelística los días 10-11 y 12 del presente mes. Exponiendo el Sr. Alcalde Municipal en que se le indica que averiguar que instalaciones se realizarán ya que la cancha está reservada para el día 12 ya que se va a realizar un campeonato de fútbol. 2- La Sra. Carminda Mauda Mejía de la comunidad de Santa Juana solicita a la Corporación Municipal un predio para la construcción de una vivienda ya que no cuenta con una propia. Quedando Arsenio López Técnico de Catastro en ir a verificar dicho predio para ver si cuenta con las condiciones adecuadas. 3- El Señor Desiderio Ayala de la comunidad de Escarbaderos solicita un anexo de tierra que se encuentra pegado a la casa de habitación y así poder sembrar zacate. Quedando de encargado Arsenio López de verificar el predio solicitado.

4- La joven Jenny Xiomara Cartagena solicita un predio para poder construir su casa de habitación ubicado en la comunidad de Santa Juadalupe. Quedando de encargado el Técnico de Catastro Arsenio López en ir a verificar el terreno. 5- La Sra. Blanca Juvenina López solicita un predio para la construcción de una caseta ubicada en el barrio El Barral. Quedando Arsenio López en que se traslade a verificar el lugar. 6- El Señor Ruperto Hernandez solicita una parcela de tierra para poder sembrar zacate ubicado en el lugar de los Guayabitos. Exponiendo el Sr. Alcalde Municipal en que coordine con el coordinador de la zona de los Guayabitos. 7- La joven Marily Alvarado Henríquez solicita a la Corporación Municipal una ayuda ya que está cursando el último año de Bachillerato en Mercado Vecina y Ciencias y Letras.





Exponiendo el Sr. Alcalde Municipal que dicha solicitud tiene que pasar por la Dirección Municipal de Educación. - La Honorable Corporación Municipal acuerda en que se le realice la entrega de un anexo de la caseta que solicita el Señor Ramiro Buenaventura Góñez con número de identidad 1324-1965-00002, ubicado en el Barrio El Peñón específicamente en el cruce de la calle que conduce al barrio La Calera, al Municipio de Tambo, cumplida con las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide 9.00 metros colinda con la Señora Merced Plamas; al Sur mide 9.00 metros colinda con propiedad de la señora Amigos con calle de por medio; al Este mide 2.80 metros colinda con campo libre; al Oeste mide 5.00 metros colinda con propiedad de Campo Libre con calle de por medio; al Oeste mide 5.00 metros colinda con propiedad de Ramiro Buenaventura Góñez con calle de por medio; con una área en total de 35.00 m². La Honorable Corporación Municipal de Tambo Tampico se compromete a dejar aprobada y presentada la Rendición anual Acumulada del año 2017, Rendición de Cuentas de los 25 días del mes de enero del año 2018 e Informe de Gestión Municipal del Periodo correspondiente de la Corporación Municipal saliente (Transición y Traspaso), aprobado por unanimidad por los miembros presentes de la Corporación Municipal.

- ⑥ Puntos Varios: 1- El Sr. Alcalde Municipal informa sobre una denuncia que le interpusieron en el TSE ante su persona dando lectura a dicha denuncia acusándolo de hacer uso de fondos municipales para política; usar bolsa solidaria de gobierno a su favor; usar instalaciones de la Municipalidad y vehículo para realizar política. Exponiendo en que ya se presentó a contestar dicha denuncia al TSE, dando a conocer quien fue que interpuso la denuncia. También dio a conocer en que anda circulando un sello el cual no está autorizado por la Corporación Municipal. 2- Rinaldo Cartagena Coordinador de la C.C.T. informa que se estará llevando un Foro donde participaran los Candidatos Alcaldes del Municipio dicho evento se estará llevando a cabo el día 04 del presente mes. 3- Tito Henríquez 2º Regidor informa sobre el tema de ganadería que la Escuela de Campo se va a estar llevando a cabo el día 11 y 12 donde se estará realizando el diagnóstico reproductivo; sobre el tema de café se estará llevando a cabo una actividad el día 29 de noviembre donde se estarán tratando temas muy importantes en el área de café. 4- Wilfredo Gómez 1º Regidor informa que ya se va a abrir la matrícula en el Instituto Tambo para el próximo año. 5- Exponiendo el Sr. Alcalde Municipal en que la carrera de Bachillerato en Cooperativismo





- Fue la primera que se apertura en Honduras y fue en el Municipio de Tumbala.
- 6- Tito Henríquez 2: Regidor expuso en cuando se elabora el Presupuesto para Educación participar la Sociedad Civil ya que no es elaborado por la Corporación Municipal.
- 7- El Sr. Alcalde Municipal informo que hay un financiamiento por parte de PIB para el proyecto de Agua El Zarzal el cual esta valorado por un monto de Lps. 4,500,000.00 tambien expuso en que se an tenido unas sermoneos detenidos en donde se an realizado las medidas necesarias para informar y hasta el momento no an resultados duños; los cuales seran suscitados el día domingo 05 del presente mes.
- 8- Seguidamente se toco el tema sobre la solicitud presentada por parte de los Jovenes de la Iglesia Evangelica Amigos, acordando la Corporación Municipal en autorizar el permiso para que puedan llevar a cabo dicha actividad en la Cancha de Futbol del Casco Urbano.
- La Corporación Municipal acuerda en entregarle Dominio Pleno a la Señora Petronila Cuellar Brizuela con número de identidad 1307-1934-00070 ubicado en el Barrio El Centro del Municipio de Tumbala cuyas dimensiones y colindancias son: al Norte de la estación 14-01 mide 34.70 metros; colinda con la propiedad de Nirmia Eidel Cartagena Pérez José Anibal Cartagena Henríquez y Dora Serrano Castro con calle pública de por medio al Sur: de la estación 07-08 mide 15.30 metros; colinda con propiedad de Yester Cartagena; al Este de la estación 08-09 mide 6.20 metros; estación 9-10 mide 40.90 metros; estación 10-11 mide 6.60 metros; estación 11-12 mide 5.60 metros; estación 12-13 mide 25.70 metros; estación 13-14 mide 14.80 metros; colinda con propiedad de José Anibal Cartagena Henríquez; al Oeste estación 1-02 mide 14.10 metros, estación 02-03 mide 08.80 metros, estación 03-04 mide 10.00 metros, estación 04-05 mide 13.80 metros, estación 05-06 mide 13.00 metros, estación 06-07 mide 28.70 metros; colinda con propiedad de Cristino Ruiz Alverto. Con una area en total de 2,500 metros cuadrados.
- 1- La Corporación Municipal acuerda en entregarle Dominio Pleno a la Señora Gloria Elizabeth Peña Cuellar con número de identidad 1307-1960-00046 ubicado en el barrio El Centro de Tumbala cuyas dimensiones y colindancias son las siguientes: al Norte estación 23-24 mide 04.40 metros, estación 24-25 mide 08.10 metros, estación 25-26 mide 03.40 metros, estación 26-27 mide 30.10 metros, estación 27-28



medida 10.90 metros, estación 28-29 mide 07.20 metros, estación 29-30 mide 07.20 metros, estación 30-31 mide 02.50 metros, estación 31-32 mide 04.80 metros, estación 32-01 mide 13.00 metros, limita con la propiedad de Josué Elder Sánchez Serrano, José Pablo Sánchez, Carlos Fabricio Guerra - Sandra Maribel Cartagena con callejón de por medio; al Sur estación 04-05 mide 13.80 metros, estación 05-06 mide 01.90 metros, estación 06-07 mide 01.90 metros, estación 07-08 mide 06.10 metros, estación 08-09 mide 06.20 metros, estación 09-10 mide 06.30 metros, estación 10-11 mide 12.20 metros, estación 11-12 mide 12.85 metros, estación 12-13 mide 02.60 metros, estación 13-14 mide 08.80 metros, estación 14-15 mide 08.70 metros, estación 15-16 mide 03.00 metros, estación 16-17 mide 05.50 metros; limita con propiedad de Nimia Isabel Cartagena Gómez, Teresa de Jesús Peña, Luisa Rufina Pérez; al Este estación 17-18 mide 04.90 metros, estación 18-19 mide 04.90 metros, estación 19-20 mide 09.60 metros, estación 20-21 mide 07.40 metros, estación 21-22 mide 13.40 metros, estación 22-23 mide 14.20 metros; limita con propiedad de Salvador Serrano Briva, con callejón de por medio al Oeste de la estación 01-02 mide 15.30 metros, estación 02-03 mide 15.90 metros, estación 03-04 mide 01.40 metros; limita con propiedad de Josué Elder Sánchez Serrano. Con una área en total de 3669.00 metros cuadrados.

2. La Corporación Municipal acuerda en entregarle Dominio Pleno al Señor Cristina Ruiz Alvarado con número de identidad 1324-1959-00035 ubicado en el Barrio El Centro de Tambla cuyas dimensiones y colindancias son las siguientes: al Norte estación 01-02 mide 11.35 metros, estación 02-03 mide 5.45 metros, estación 03-04 mide 5.00 metros, estación 04-05 mide 18.40 metros, estación 05-06 mide 19.30 metros y limita con la propiedad de Luisa Rufina Pérez y Teresa de Jesús Peña con calle pública de por medio; al Sur estación 07-08 mide 15.60 metros, estación 08-09 mide 14.25 metros, estación 09-10 mide 33.60 metros, estación 10-11 mide 14.25 metros, estación 11-12 mide 5.60 metros y limita con la propiedad de Yester Cartagena; al Este estación 12-13 mide 13.00 metros, estación 13-14 mide 13.80 metros, estación 14-15 mide 10.00 metros, estación 15-16 mide 08.80 metros, estación 16-17 mide 14.40 metros y limita con propiedad de Petronila Cuellar Brizuela; al Oeste estación 17-18 mide 25.20 metros, estación 18-19 mide 17.50 metros, estación 19-20

SEC
TAMBLA, LEON
mide 15.90 metros y limita con propiedad de Vester Cartagena. Con una area en total de 3,585.00 metros cuadrados.

- 3 - La Corporación Municipal acuerda en entregarle dominio pleno a la señora Marina Tráquel Cartagena con número de identidad 1324-1983-00015 ubicado en el Barrio el Centro de Tambla Tempira cuyas dimensiones y colindancias son las siguientes: al Norte: Desde la estación 02 a la 03 mide 12.90 metros, limita con propiedad de Gilberto Sánchez López con calle pública de por medio al Sur: Desde la estación 05 a la 01 mide 20.00 metros, limita con propiedad de Hilaria Melgar Alberto, con calle pública de por medio al Este: Desde la estación 01 a la 02 mide 51.00 metros, limita con propiedad de Jasué René Melgar Ramos al Oeste: Desde la estación 03 a la 04 mide 21.15 metros, de la estación 04 a la 05 mide 32.00 metros, y limita con propiedad de Domingo, Rigoberto Rodríguez, Antonio Rodríguez. Con un área Total de 980.00 m² metros cuadrados.

- 4 - La Honorable Corporación Municipal de Tambla acuerda en entregarle Dominio Pleno a la Señora Petronila Cuellar Brizuela con número de identidad 1307-1934-00070 ubicado en el Barrio el Centro de Tambla cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte estación 02-03 mide 12.80 metros, estación 03-04 mide 24.10 metros, estación 04-05 mide Carlos Serrano; al Sur: de la estación 05-06 mide 14.20 metros, estación 6-01 mide 21.56 metros, limita con la propiedad de María Elorza Gómez y Terreno Ejidal con calle pública de por medio; al Este de la estación 01-02 mide 13.95 metros, limita con propiedad de Proyecto de Agua Potable (Caritas); al Oeste de la estación 04-05 mide 10.80 metros, colinda con Paulina Vázquez. Con una area total de 441.00 m².

- 5 - La Corporación Municipal acuerda en entregarle Dominio Pleno a la Sra. Petronila Cuellar Brizuela con número de identidad 1307-1934-00070 ubicado en el Barrio el Centro de Tambla cuyas dimensiones y colindancias son las siguientes: al Norte estación 08-09 mide 06.80 metros, estación 9-10 mide 19.00 metros, estación 10-11 mide 10.00 metros, estación 11-12 mide 06.00 metros, estación 12-13 mide 06.00 metros, estación 13-14 mide 15.40 metros; limita con propiedad del Poder Judicial



con propiedad de Mancomunidad Sol y con propiedad de la Municipalidad, al Sur de la estación 01-02 mide 09.40 metros, estación 02-03 mide 11.60 metros; estación 04-05 mide 17.30 metros, estación 05-06 mide 16.90 metros, limita con la propiedad de Petronila Cuellar Brizuela con calle pública de por medio y con propiedad de Jorge Alberto Sánchez; al Este estación 03-04 mide 35.90 metros, estación 06-07 mide 20.20 metros, estación 07-08 mide 04.40 metros, limita con Jorge Alberto Sánchez, Carlos Serrano; al Oeste estación 14-15 mide 16.60 metros, estación 15-01 mide 35.10 metros, limita con propiedad de Armando Serrano, Blanca Josefina Milla. Con una área total de 1,916.00 metros cuadrados.

6 - La Corporación Municipal acuerda en entregarle Dominio Pleno a la Sra. Darsi Yamileth Cuellar Brizuela con número de identidad 1324-1991-00004 ubicado en el Barrio El Centro de Tumbula cuyas dimensiones y colindancias son: al Norte de la estación 03-04 mide 09.50 metros, estación 04-05 mide 09.50 metros, estación 05-06 mide 07.20 metros, estación 06-07 mide 08.00 metros, estación 07-08 mide 16.65 metros, limita con propiedad de Wilson Serrano Milla y con el boulevard con una área pública de por medio; al ^{Sur} Este estación 12-01 mide 45.50 metros, y limita con Duvira Yesenia Peña Velásquez y Bley Sander Hernández Alvarado con calle pública de por medio; al Este estación 01-02 mide 27.40 metros, estación 02-03 mide 11.60 metros y limita con Gilberto Freddy Henríquez Carabantes, Mariana Antonia Milla Nolas y Wilson Serrano Milla; al Oeste de la estación 08-09 mide 14.00 metros, estación 09-10 mide 13.00 metros, estación 10-11 mide 11.40 metros, estación 11-12 mide 18.20 metros y limita con Pedrina Ramos con calle pública de por medio. Con una área total de 3,198.00 metros cuadrados.

7 - La Corporación Municipal acuerda en entregarle Dominio Pleno a la Señora Petronila Cuellar Brizuela con número de identidad 1309-1934-00090 ubicado en el Barrio El Centro de Tumbula cuyas medidas y colindancias son las siguientes al Norte de la estación 01-02 mide 10.20 metros, estación 02-03 mide 10.10 metros, estación 03-04 mide 23.99 metros, estación 04-05 mide 15.00 metros, estación 05-06 mide 25.10 metros, estación 06-07 mide 17.30 metros, estación 07-08 mide 25.70 metros, estación 08-09 mide 22.20 metros, estación 9-10 mide 09.20 metros, estación 10-11 mide 21.00 metros, estación 11-12





15.25 metros, estación 13-14 mide 13.00 metros, estación 14-15 mide 20.60 metros, limita con propiedad de José Anibal Cartagena, Benjamín Serrano, Norberto Hernández Ayala y Marco Tulio Serrano con calle pública de por medio; al Sur de la estación 16-17 mide 28.60 metros, estación 17-18 mide 38.40 metros, estación 18-19 mide 65.20 metros, estación 19-20 mide 34.20 metros, estación 20-21 mide 39.50 metros, estación 21-22 mide 12.20 metros, estación 22-23 mide 13.60 metros, estación 23-24 mide 50.00 metros, estación 24-25 mide 50.00 metros, limita con propiedad de Pedro Ramos, Adón Sánchez López, terreno ejidal, (La Negra), Ofelia Ruiz Alvarado y Tulio Heriberto Ruiz Alvarado con calle pública de por medio; al Este estación 25-26 mide 42.70 metros, estación 26-27 mide 13.50 metros, estación 27-28 mide 24.80 metros, estación 28-29 mide 13.60 metros, estación 29-30 mide 39.45 metros, estación 30-31 mide 28.00 metros, estación 31-32 mide 11.40 metros, estación 32-33 mide 23.00 metros, estación 33-34 mide 16.77 metros, limita con propiedad de Reinaldo Omar Cartagena, Benjamín Cartagena, Guadalupe Cartagena y Rubén Osceas Sánchez Cortes; al Oeste estación 15-16 mide 17.80 metros, limita con propiedad de Marina Paquel Cartagena con calle pública de por medio. Con una área total de 32,873.00 metros cuadrados.

8- La Corporación Municipal asuvida en entregar Dominio Pleno a la Sra. Gladis Jesús Gómez Ramos con número de identidad 1324-1975-00082 ubicado en el lugar de la Victoriana de Tumbula cuyas dimensiones y colindancias son las siguientes al Norte estación 08-09 mide 11.60 metros, estación 9-10 mide 14.92 metros, estación 10-11 mide 04.10 metros, estación 11-12 mide 12.00 metros, estación 12-13 mide 10.55 metros, estación 13-14 mide 11.90 metros, estación 14-15 mide 09.16 metros, estación 15-16 mide 10.40 metros, estación 16-17 mide 18.85 metros, estación 17-18 mide 08.75 metros, estación 18-19 mide 06.50 metros, estación 19-20 mide 10.80 metros, estación 20-21 mide 06.70 metros, estación 21-22 mide 04.90 metros, estación 22-23 mide 15.90 metros, estación 23-24 mide 06.65 metros, estación 24-25 mide 03.40 metros, limita con propiedad de terreno Ejidal de Fidel Cartagena, Candido Wilmer Favarrate con calle pública de por medio; al Sur de la estación 42-43 mide 12.45 metros, estación 43-44 mide 07.50 metros, estación 44-45 mide 14.10 metros, estación 45-46 mide 06.85 metros, estación 46-47 mide 06.20 metros, estación 47-48 mide 03.90 metros, estación 48-49 mide 09.90 metros, estación 49-50 mide 08.95 metros, estación 50-51 mide 10.50



metros, estación 31-32 mide 03.10 metros, estación 32-33 mide 06.65 metros, estación 33-34 mide 15.05 metros, estación 34-35 mide 09.20 metros, estación 35-36 mide 14.90 metros, estación 36-37 mide 23.60 metros, estación 37-38 mide 08.20 metros, estación 38-39 mide 22.50 metros, estación 39-40 mide 13.70 metros, estación 40-41 mide 11.10 metros, limita con propiedad de Erick Bludimir Serrano Monge y Proyecto de Agua Arilaca; al Este de la estación 25-26 mide 10.56 metros, estación 26-27 mide 08.00 metros, estación 27-28 mide 14.25 metros, estación 28-29 mide 15.40 metros, estación 29-30 mide 08.85 metros, estación 30-31 mide 06.10 metros, estación 31-32 mide 11.40 metros, estación 32-33 mide 07.60 metros, estación 33-34 mide 06.60 metros, estación 34-35 mide 03.40 metros, estación 35-36 mide 05.35 metros, estación 36-37 mide 13.53 metros, estación 37-38 mide 09.50 metros, estación 38-39 mide 06.90 metros, estación 39-40 mide 6.00 metros, estación 40-41 mide 10.35 metros, estación 41-42 mide 02.30 metros, limita con propiedad de Fidel Cartagena con quebrada de por medio; al Oeste de la estación 01-02 mide 02.60 metros, estación 02-03 mide 06.80 metros, estación 03-04 mide 02.43 metros, estación 04-05 mide 09.80 metros, estación 05-06 mide 13.27 metros, estación 06-07 mide 08.80 metros, estación 07-08 mide 11.22 metros, limita con terreno ejidal. Con una area total de 12,880 metros cuadrados.

La Corporación Municipal de Tambla acuerda entregarle Dominio Pleno a la Sra. Mario Juana Soto con identidad 1324-1983-00015, Jorgeana Brenda y Prña Soto con identidad 1324-1992-00030 y Margareth Vanessa Peña Soto con identidad 1324-2003-00063 ubicado en el Barrio El Centro de Tambla cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte estación 02-03 mide 16.40 metros, limita con propiedad de Angenor Ruiz con calle publica de por medio; al Sur estación 04-05 mide 19.40 metros, estación 05-06 mide 08.00 metros; limita con propiedad de Maria Adelfa Soto, con calle publica de por medio; al Oeste estación 01-02 mide 17.70 metros, limita con Boulevard; al Oeste estación 03-04 mide 21.15 metros, estación 03-04 mide 17.00 metros y limita con propiedad de Angenor Ruiz. Con una area total de 400.00 metros cuadrados.








